

Expediente: 255/22
Carátula: MONASTERIO CAYETANO MANUEL Y OT. C/ LEONE LUIS MATIAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LEONE, LUIS MATIAS-DEMANDADO
20142790044 - MONASTERIO, CAYETANO MANUEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 255/22



H30800107003

Civil CJM

AUTOS: MONASTERIO CAYETANO MANUEL Y OT. c/ LEONE LUIS MATIAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°255/22.-

Monteros, 03 de octubre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 01/10/2025 realizada por el Dr. Marcelo Mendilaharzu:

- I)- Téngase por cumplido el punto VI) del decreto de fecha 10/09/2025.
- II)- Téngase por ampliada de demanda. En consecuencia: Córrase traslado conforme está ordenado en el punto VII) de la providencia de fecha 10/09/2025.- FDO. DRA. TATIANA A. CARRERA - JUEZ P/T.-
- .-RSDVA

Actuación firmada en fecha 03/10/2025

Certificado digital:
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.